

**Circular Administrativa
CACE/585**

28 de septiembre de 2012

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones y a las Instituciones académicas del UIT-R

Asunto: Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones (Gestión del espectro)

- **Adopción de 1 Recomendación UIT-R nueva y 5 Recomendaciones UIT-R revisadas y su aprobación simultánea por correspondencia de conformidad con el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-6 (Procedimiento de adopción y aprobación simultáneas por correspondencia)**
- **Supresión de 3 Recomendaciones UIT-R**

Mediante la Circular Administrativa CACE/578 de 13 de julio de 2012, se presentaron para adopción y aprobación simultáneas por correspondencia (PAAS), con arreglo al procedimiento de la Resolución UIT-R 1-6 (§ 10.3), 1 proyecto de nueva Recomendación UIT-R y 5 proyectos de Recomendación UIT-R revisada. Además, la Comisión de Estudio propuso la supresión de 3 Recomendaciones UIT-R.

Las condiciones que determinan este procedimiento se cumplieron el 13 de septiembre de 2012.

Las Recomendaciones aprobadas serán publicadas por la UIT, y en el Anexo 1 a la presente Circular figuran sus títulos, con sus números asignados. En el Anexo 2 se facilita la lista de Recomendaciones suprimidas.

François Rancy
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Anexos: 2

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones
- Instituciones académicas del UIT-R
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

Place des Nations	Teléfono	+41 22	Télex 421 000 uit ch	E-mail: itumail@itu.int
CH-1211 Ginebra 20	730 51 11			
	Telefax Gr3:	+41 22 733 72 56	Telegrama ITU	http://www.itu.int/
Suiza	Gr4:	+41 22 730 65 00	GENEVE	

Anexo 1

Títulos de las Recomendaciones aprobadas

Recomendación UIT-R SM.2028

Doc. [1/30\(Rev.1\)](#)

Cálculo de distancia de protección entre sistemas inductivos y servicios de radiocomunicaciones que utilizan frecuencias por debajo de 30 MHz

Recomendación UIT-R SM.1603-1

Doc. [1/22\(Rev.1\)](#)

Reorganización del espectro como método de gestión nacional del espectro

Recomendación UIT-R SM.1047-2

Doc. [1/28\(Rev.1\)](#)

Gestión nacional del espectro

Recomendación UIT-R SM.1600-1

Doc. [1/32\(Rev.1\)](#)

Identificación técnica de las señales digitales

Recomendación UIT-R SM.1753-2

Doc. [1/33\(Rev.2\)](#)

Métodos para medir el ruido radioeléctrico

Recomendación UIT-R SM.329-12

Doc. [1/39\(Rev.1\)](#)

Emisiones no deseadas en el dominio no esencial

Anexo 2

Lista de las Recomendaciones suprimidas

Recomendación UIT-R	Título
SM.1052	Identificación automática de las estaciones radioeléctricas
SM.1267	Acopio y publicación de datos de comprobación técnica para contribuir al proceso de asignación de frecuencias a los sistemas de satélites geoestacionarios
SM.1752	Límites de emisiones no deseadas en condiciones de espacio libre
